
ESTRUCTURA DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

1. Introducción que recoja las prioridades establecidas en el proyecto educativo, las características del alumnado y las propias de cada área.

La Programación Didáctica constituye el instrumento a partir del que se concretan y contextualizan las enseñanzas contempladas en los currículos oficiales y las decisiones tomadas por el equipo docente del centro. El desarrollo de ésta, parte de la consideración del Proyecto Educativo del Centro como referente principal (Art. 4 de la Orden 25-05-2006), así como, de la Programación General Anual, como documento que contempla las prioridades y actuaciones para el curso escolar; y como no, de las características peculiares de nuestros alumnos y alumnas como ejes fundamentales del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Nuestra programación didáctica se enmarca además en la actual legislación, teniendo como referentes principales la **LOE (LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación)** En lo que respecta al currículo, el referente es el actual decreto **69/2007 de 29-07-2007**, por el que se establece y ordena el currículo para la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

La **consideración** de las denominadas “**competencias básicas**”, es **otro de los ejes que fundamentan esta programación**, partiendo de su reflejo en la LOE, y de la importancia concedida a la Educación Secundaria, como etapa que ha de sentar las bases para el desarrollo personal y social, integrando una serie de aprendizajes que están en la base del posterior desarrollo de éstas para todo el alumnado.

Integramos además en nuestra programación, los **diversos programas institucionales** que en la actualidad se están siguiendo en los **centros educativos de Castilla-La Mancha** (Plan de lectura, Plan de Orientación y Atención a la Diversidad, Plan Althia...), como concreción de la política educativa de la Consejería de Educación y Ciencia, de manera que por un lado, se pretende mostrar un documento práctico, fresco y vivo, y por otro lado, centrar nuestra actuación en uno de los centros educativos de nuestra comunidad.

Estos antecedentes, además de lo establecido por la Resolución 26 de febrero de 2008, de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se convocan procedimientos selectivos para ingreso y acceso en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, hemos desarrollado las doce unidades didácticas que la componen, teniendo en cuenta los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de 1º de la E.S.O., los cuales se desarrollan y contemplan.

La realización de una programación didáctica coherente con los planteamientos antes mencionados, nos llevará a completar un programa planificado adecuada y sistemáticamente, como una acción coordinada por todo el centro, con la colaboración de los compañeros que dan clase a los alumnos y alumnas de 1º de ESO, partiendo de su total integración en el contexto del centro y de la participación de toda la comunidad educativa.

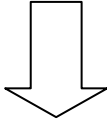
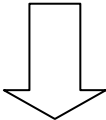
Nuestro centro es un I.E.S. público situado en una población cuyo entorno es eminentemente rural, con un censo aproximado de unos 6.000 habitantes. La población está ubicada en el centro geográfico de la comarca, siendo “cabecera de partido judicial”. Por esta razón al centro acuden alumnos de 12 pueblos de los alrededores, siendo mayoría los alumnos que no residen la localidad donde radica el centro. El entorno rural y eminentemente vitivinícola nos favorecerá en el desarrollo de la unidad, pues conceptos como la fermentación por medio de microorganismos, para producir el queso, el vino o el pan deberían ser conocidos por la mayoría de los alumnos y alumnas.

El centro cuenta con 3 grupos de cada curso de secundaria, y dos grupos en cada curso de bachillerato. Entre sus instalaciones cuenta con un aula Althia, biblioteca, pistas polideportivas, laboratorio de Biología y Geología, otro laboratorio para Física y Química, aula materia para las Ciencias de la Naturaleza, donde disponemos de ordenador y un cañón de proyección, y un salón de actos donde se pueden pasar documentales y películas a los alumnos.

Además en el pueblo hay una buena biblioteca con numeroso fondo bibliográfico, y un aula de internet, donde se puede acudir a consultar y buscar información. Lo mismo ocurre en las poblaciones del entorno, aunque con instalaciones más modestas.

2. COMPETENCIAS BÁSICAS Y OBJETIVOS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y OBJETIVOS	
CAPACIDADES QUE SE DESARROLLAN (Objetivos)	<ol style="list-style-type: none"> 1) Reconocer las características de un ser vivo y de los cinco reinos en que se divide la clasificación de los seres vivos. 2) Diferenciar los distintos tipos de microorganismos y clasificarlos en su reino correspondiente. 3) Identificar los seres vivos pertenecientes al reino Monera. Conocer la estructura de las bacterias, así como la forma en que realizan sus funciones vitales. 4) Identificar las características principales de los organismos que forman el reino Protocistas. 5) Conocer las características básicas de los hongos unicelulares.

COMPETENCIAS BÁSICAS Y OBJETIVOS	
	
COMPETENCIAS BÁSICAS QUE SE DESARROLLAN	Aspectos destacados de las competencias A desarrollar por el centro de acuerdo con las orientaciones que se establecen en los decretos,
• Comunicación lingüística.	El desarrollo de esta competencia se plantea en ejercicios de lectura de distintos textos, tanto bibliográficos como en soporte informático. Además se trabajarán algunos artículos científicos donde el alumnado tendrá que hacer una interpretación científica.
• C Matemática.	Se verá la naturaleza matemática del crecimiento de las bacterias, a partir de modelos informáticos, de manera que a partir de estos datos se elabore una interpretación científica que explique los resultados.. La resolución de las actividades propuestas requiere la puesta en marcha de destrezas matemáticas básicas, como son el cálculo y el razonamiento matemático.
• Competencia en el conocimiento e interacción con el medio.	La mayor parte de los contenidos de Ciencias de la naturaleza tiene una incidencia directa en la adquisición de la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico Cualquier actividad relacionada con los seres vivos implica el desarrollo de esta competencia. Nos planteamos experiencias donde, además de trabajar una parte del método científico, se invita a la reflexión acerca de las implicaciones que tienen el resto de los seres vivos para la vida de las personas.
• C Artística. y Cultural	Trabajaremos esta competencia desde los dibujos y bocetos a desarrollar en el laboratorio
• C. Tratamiento de la información y competencia digital.	Se trabajará esta competencia a la hora de la búsqueda de información por Internet, buscaremos imágenes de microorganismos, enfermedades producidas por microorganismos, elaboración de productos alimentarios... También se trabajará con modelos informáticos sobre el crecimiento bacteriano.
• C. Social y ciudadana	El respeto y la valoración de las elaboraciones realizadas por todos los compañeros nos llevarán a conseguir esta competencia.
• C. Aprender a aprender	Los contenidos asociados a la forma de construir y transmitir el conocimiento científico constituyen una oportunidad para el desarrollo de la competencia para aprender a aprender. En esta unidad el alumno trabajará el aprendizaje por descubrimiento, con lo que desarrollará enormemente esta competencia.

COMPETENCIAS BÁSICAS Y OBJETIVOS	
<ul style="list-style-type: none"> • C. Autonomía e iniciativa personal. 	Desarrollaremos un espíritu crítico, capaz de cuestionar y desafiar prejuicios, que permita contribuir al desarrollo de la autonomía e iniciativa personal. Los alumnos tendrán la oportunidad de descubrir de manera autónoma un mundo desconocido hasta ahora, cuando se enfrenten a las muestras microscópicas.
<ul style="list-style-type: none"> • Competencia emocional 	Se trabajará esta competencia desde el respeto y la valoración a las distintas formas de vida por muy diferentes que estas sean a la nuestra. El uso de instrumentos como el microscopio, nos va a llevar a un mundo hasta ahora desconocido para alumnos y alumnas, por ello aparecerá en ellos y ellas un enfoque un tanto emocional en la unidad didáctica.

2.1. SECUENCIACIÓN DE OBJETIVOS DE (área o materia)

OBJETIVOS GENERALES	Primero
1. Comprender y expresar los conceptos básicos, principios y leyes de las ciencias experimentales, y utilizar el vocabulario científico con propiedad para interpretar diagramas, gráficas, tablas y expresiones matemáticas elementales, así como comunica argumentaciones y explicaciones.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Interpretar científicamente los principales fenómenos naturales. 2. <i>Comprender y expresar mensajes científicos utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad, así como interpretar diagramas, gráficas, tablas, expresiones matemáticas sencillas y otros modelos de representación.</i>
2. Aplicar el método científico, en los estudios individuales o en grupo, para el análisis de cuestiones científicas y tecnológicas y la resolución de problemas locales y globales. Y valorar la importancia de utilizar los conocimientos de las ciencias de la naturaleza para satisfacer las necesidades humanas.	<ol style="list-style-type: none"> 3. Aplicar los conocimientos adquiridos en las ciencias para disfrutar del medio natural, valorándolo y participando en su conservación y mejora. 4. Entender el conocimiento científico como algo integrado, que se compartimenta en distintas disciplinas para profundizar en los diferentes aspectos de la realidad. 5. <i>Iniciar al alumno en el conocimiento y aplicación del método científico.</i>

OBJETIVOS GENERALES	Primero
<p>3. Obtener información sobre temas científicos utilizando distintas fuentes, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación y emplearla, valorando su contenido, para fundamentar y orientar trabajos de contenido científico.</p>	<p>6. Utilizar de forma autónoma diferentes fuentes de información, incluidas las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, con el fin de evaluar su contenido y adoptar actitudes personales críticas sobre cuestiones científicas y tecnológicas.</p> <p>7. <i>Interpretar científicamente los principales fenómenos naturales, así como sus posibles aplicaciones tecnológicas, utilizando las leyes y conceptos de las Ciencias de la Naturaleza.</i></p> <p>8. <i>Participar de manera responsable en la planificación y realización de actividades científicas.</i></p> <p>9. <i>Utilizar de forma autónoma diferentes fuentes de información, incluidas las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, con el fin de evaluar i contenido y adoptar actitudes personales críticas sobre cuestiones científicas y tecnológicas.</i></p>
<p>4. Desarrollar actitudes críticas y hábitos favorables a la promoción de la salud personal y colectiva y a la conservación del medio ambiente, facilitando estrategias que permitan hacer frente a los riesgos de la sociedad actual en aspectos relacionados con la alimentación, el consumo, las drogodependencias, la sexualidad y el desarrollo sostenible.</p>	<p>9. <i>Adquirir conocimientos sobre el funcionamiento del organismo humano para desarrollar y afianzar hábitos de cuidado y salud corporal y actitud crítica ante el consumo de drogas.</i></p>
<p>5. Conocer y valorar las interacciones de la ciencia y la tecnología con la sociedad y el medio ambiente, con atención particular a los problemas a los que se enfrenta hoy la humanidad y la necesidad de búsqueda y aplicación de soluciones, sujetas al principio de precaución, para avanzar hacia un futuro sostenible.</p>	<p>10. <i>Aplicar los conocimientos adquiridos en las Ciencias de la Naturaleza para disfrutar del medio natural, valorándolo y participando en su conservación y mejora.</i></p> <p>11. <i>Reconocer y valorar las aportaciones de la</i></p>

OBJETIVOS GENERALES	Primero
	<i>ciencia para las condiciones de existencia de los seres humanos y apreciar la importancia de la formación científica.</i>
6. Reconocer el carácter tentativo y creativo de las ciencias de la naturaleza así como sus aportaciones al pensamiento humano a lo largo de la historia, apreciando los grandes debates superadores de dogmatismos y las revoluciones científicas que han marcado la evolución cultural de la humanidad y sus condiciones de vida.	12. <i>Entender el conocimiento científico como algo integrado, que se compartimenta en distintas disciplinas para profundizar en los diferentes aspectos de la realidad.</i>

2.2. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS área

BLOQUE 1.	
CONTENIDOS	Primero
<p>Los contenidos conceptuales a desarrollar hacen referencia a conceptos que se consideran fundamentales para llegar a tener una cultura científica funcional y básica; así, en este primer curso de la etapa se estudiará la Tierra y las peculiaridades que la hacen diferente del resto de los planetas de su entorno, siendo el núcleo principal de estructuración de contenidos la materia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se desarrollan contenidos referidos a Castilla La Mancha, pues se considera imprescindible dar a conocer la realidad cercana al alumnado teniendo en cuenta que nuestra región dispone de un patrimonio natural excepcional, con ecosistemas muy diversos y con distintos niveles de protección. Esto supone una ocasión única para desarrollar una educación ambiental, la cual se convierte en uno de los mejores instrumentos para la formación de ciudadanos responsabilizados en la gestión del medio donde se integran. • Los procedimientos y actitudes cobran especial importancia en el curso y en toda la etapa en general, por ello, aunque se detallarán de modo más concreto en la secuenciación de contenidos por Unidades Didácticas, se señalan a continuación unos contenidos procedimentales y actitudinales generales que se trabajarán a lo largo del curso en todos los bloques y con complejidad creciente: Interpretación y utilización de símbolos y fórmulas (las más 	<p>Uso de las estrategias básicas del trabajo científico para acceder al conocimiento de los fenómenos naturales y resolver los problemas que su estudio plantea: identificación y planteamiento de problemas, análisis y discusión de su interés, formulación de conjeturas, observación e experimentación, registro, comprobación de hipótesis, interpretación, formulación y presentación rigurosa de conclusiones. Práctica de proyectos de investigación en equipo. - Uso de los medios de comunicación y las tecnologías de la información como instrumentos de consulta. Interpretación de datos e informaciones sobre la naturaleza y utilización de dicha información para conocer el medio natural.</p> <p>Utilización cuidadosa de los materiales e instrumentos básicos de un laboratorio y respeto por las normas de seguridad en el mismo.</p> <p>Reconocimiento del papel del conocimiento científico en el desarrollo tecnológico y en la vida de las personas y valoración de las aportaciones de las ciencias de la naturaleza para dar respuesta a las necesidades de los seres humanos y mejorar las condiciones de su existencia, así como para apreciar y disfrutar de la diversidad natural y cultural, participando en su conservación, protección y mejora.</p> <p>El Universo, estrellas y galaxias, Vía Láctea, Sistema Solar. La Tierra como planeta. Evolución histórica de</p>

BLOQUE 1.	
CONTENIDOS	Primero
<p>comunes) diagramas, dibujos, mapas, maquetas, esquemas sencillos o cualquier código de representación, iniciándose en las técnicas de ordenación y clasificación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utilización de diversas fuentes de información sugeridas por el profesorado para realizar cualquier tipo de trabajos y para utilizar algunos conocimientos, datos, etc. Muy en especial aquellos que no parece aconsejable que sean memorizados en este ciclo. • Utilización de algoritmos de resolución de problemas cualitativos muy sencillos par interpretar algunos fenómenos naturales que se observan en el entorno. • Realización de experiencias en grupo, utilizando instrumentos de medida sencillos (cinta métrica, balanza, probetas, etc.) iniciándose en procedimientos coherentes con el modo de trabajar de los científicos. • Interés por explorar el entorno. • Aceptación del trabajo en grupo, sin discriminar a nadie por ninguna razón, respetando a todos los componentes del grupo. • Respeto por las normas de funcionamiento del laboratorio, y sensibilización por el orden y la limpieza en el lugar de trabajo. • Reconocimiento de las aportaciones de la Ciencia al conocimiento del medio material. • Valoración de la utilización responsable y eficaz de los recursos de la Tierra. • Adopción de hábitos personales de higiene y salud corporal. • Respeto a todos los seres vivos que hay en el medio natural y sensibilidad frente a la destrucción de los hábitats naturales que provocan la desaparición de especies. 	<p>las concepciones sobre el lugar de la Tierra en el Universo: el paso del geocentrismo al heliocentrismo como primera y gran revolución científica. Los fenómenos naturales relacionados con el movimiento de los astros: estaciones, día y noche, eclipses ... Utilización de técnicas de orientación. Observación del cielo diurno y nocturno</p> <p>La materia en el Universo. Propiedades generales de la materia. Estados en los que se presenta la materia en el Universo y sus características. Cambios de estado. Reconocimiento de situaciones y realización de experiencias sencillas en las que se manifiesten las propiedades generales de sólidos, líquidos y gases. Identificación de mezclas y sustancias. Ejemplos de materiales de interés y su utilización en la vida cotidiana. Utilización de técnicas de separación de sustancias. Un Universo formado por los mismos elementos.</p>

2.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURSO:

OBJETIVOS DEL PRIMER CURSO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
<p>1. Comprender y expresar mensajes científicos utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad, autonomía y creatividad, así como interpretar diagramas, tablas, expresiones matemáticas sencillas y otros modelos de representación.</p> <p>2. Utilizar de forma autónoma diferentes fuentes de información (incluidas las nuevas tecnologías de la información y comunicación: vídeos, ordenadores, Internet) para recoger, seleccionar, organizar, analizar y evaluar, en su caso, sus contenidos, transmitirla a los demás de forma inteligible y adoptar actitudes personales críticas sobre cuestiones científicas y tecnológicas que influyen en la sociedad.</p> <p>3. Participar de manera responsable en la planificación y realización de actividades científicas, individualizadas y en equipo, utilizando estrategias de identificación y resolución de problemas mediante el uso de procedimientos intuitivos y de razonamiento lógico, coherentes con los métodos de trabajo de la</p>	<p>Sirven para evaluar el tipo y grado de aprendizaje, constituyendo el referente básico en la elaboración de la programación de aula.</p> <p>1. Iniciarse en la utilización de estrategias y métodos coherentes con la forma de trabajar de los científicos.</p> <p>2. Reconocer y valorar las aportaciones de la Ciencia al conocimiento del entorno y algunos impactos de la actividad tecnológica.</p> <p>3. Interpretar los sistemas materiales como partes del Universo a muy distintas escalas y a los que la Ciencia delimita para su estudio.</p> <p>4. Determinar experimentalmente las propiedades (masa, volumen, densidad, olor, color, textura, dureza, etc.) de cualquier sustancia, realizando los cálculos necesarios y expresando correctamente el resultado de la medida (S.I.)</p> <p>5. Diferenciar entre sustancias puras y mezclas y realizar la separación de una mezcla en sus componentes, relacionando estos</p>	<p>Actividades iniciales para cada una de las unidades.</p> <p>Cuaderno de trabajo: actividades del libro, cuestionarios de vídeos, guiones de prácticas de laboratorio,</p> <p>guiones de actividades complementarias</p> <p>Actividades progresivas, acordes al desarrollo de cada Unidad Didáctica.</p> <p>Preguntas en clase</p> <p>Pruebas escritas</p>

<p>ciencia, iniciando así al alumnado en el conocimiento y en la aplicación del método científico.</p> <p>4. Interpretar los principales fenómenos naturales utilizando las leyes y procesos básicos que rigen el funcionamiento de la naturaleza y sus aplicaciones tecnológicas derivadas, entendiendo este conocimiento científico como algo integrado en una realidad compleja y global que se compartimenta en distintas disciplinas para profundizar en distintos aspectos de esa realidad.</p> <p>5. Conocer y comprender los aspectos básicos del funcionamiento del cuerpo humano y las consecuencias que para la calidad de vida individual y colectiva tienen los hábitos de cuidado y salud corporal, deporte, alimentación equilibrada, el consumo inteligente y la educación vial, así como la drogadicción, el alcoholismo y el tabaquismo.</p> <p>6. Aplicar los conocimientos adquiridos en las Ciencias de la Naturaleza para conocer, apreciar y disfrutar del medio natural, muy en particular el de nuestra Comunidad Autónoma y contribuir a su conservación y mejora.</p> <p>7. Reconocer y valorar las aportaciones de la Ciencia y la Tecnología a la mejora de las condiciones de</p>	<p>conceptos con los de mineral, roca, aire y agua marina.</p> <p>6. Diferenciar entre los tres estados de la materia en función de las propiedades generales y describir los cambios de estado.</p> <p>7. Aplicar el conocimiento de la composición universal de la materia para explicar hechos como la existencia de elementos químicos tanto en sustancias inertes como en seres vivos y la diferencia entre elementos y compuestos.</p> <p>8. Identificar algunas de las propiedades de los elementos más abundantes en la atmósfera, hidrosfera y corteza terrestre, razonando el porqué los elementos químicos que más abundan en el Universo son, en general, los que tienen un número atómico menor.</p> <p>9. Explicar la organización del Sistema Solar y las características de los movimientos de la Tierra y la Luna, así como algunas concepciones que sobre el sistema planetario se han tenido a lo largo de la historia.</p> <p>10. Explicar las características físicas de la Tierra haciendo notar su incidencia en el origen, desarrollo y mantenimiento de la vida.</p>	
---	---	--

<p>existencia de los seres humanos, evaluando sus logros frente a los impactos medioambientales y sociales que provoca, y apreciar la importancia de la formación científica.</p>	<p>11. Explicar las funciones comunes a todos los seres vivos teniendo en cuenta la teoría celular. 12. Establecer criterios que sirven para clasificar a los seres vivos e identificar los principales modelos taxonómicos a los que pertenecen los animales y las plantas más comunes, relacionando la presencia de determinadas estructuras y la adaptación al medio. 13. Describir los rasgos que caracterizan a la especie humana. 14. Identificar las especies animales y vegetales más abundantes en nuestra autonomía, relacionando su presencia y abundancia con el medio tanto natural como social.</p>	
---	--	--

3. Las actividades complementarias (espacio, tiempo y recursos utilizados)

Recursos personales: órganos responsables.

La identificación de los órganos responsables del Proyecto en sus diferentes fases viene determinada, en su base en la LOE. Los Reglamentos Orgánicos concretarán las funciones de cada uno de ellos. De esta forma, apreciaremos que

- El *Claustro de profesores* establece los criterios, aprueba y evalúa las concreciones del currículo y todos los aspectos educativos de los Proyectos. Decide las posibles modificaciones posteriores.
- La *Comisión o equipo técnico de coordinación pedagógica* supervisa la elaboración y revisión las concreciones del currículo.
- *Los Departamentos de coordinación didáctica* elaboran las propuestas a la Comisión de coordinación pedagógica relativas a la elaboración o modificación de las concreciones del currículo.

Recursos materiales.

La determinación de la estrategia o plan de trabajo también debe definir los recursos materiales que se pueden utilizar para elaborar las concreciones del currículo. Entre ellos:

- Materiales normativos, como el Currículo oficial y el Reglamento Orgánico de Centros para identificar los elementos concretos que debe contener un Proyecto Educativo y los responsables de su proceso de elaboración, aprobación y revisión.
- Propuestas de desarrollo y/o adaptación.

En esta opción se inscribe el presente documento. Recogemos en esta publicación algunos de los criterios y respuestas que han guiado la elaboración de los materiales que configuran el Proyecto SM para la Educación Secundaria Obligatoria. Dichos criterios están ampliamente desarrollados en los diferentes libros de Programación y Didáctica de cada una de las materias.

Nuestro compromiso de servicio permanente al profesorado y nuestra apuesta por la mejora de la calidad de la enseñanza son los que nos mueve a ofrecer a los profesores esta propuesta que esperamos resulte de utilidad.

4. METODOLOGÍA (Específica del AREA)

Los métodos con los que se pueden tratar los contenidos para llegar a conseguir los objetivos son diversos, no obstante se tendrán en cuenta algunas consideraciones: El aprendizaje requiere comprensión, y las personas comprenden haciendo, y aprenden mejor si hacen cosas asequibles e interesantes, entendiendo que este hacer no se refiere a la simple manipulación sino al ejercicio de todas las capacidades intelectuales y manuales. Los alumnos y alumnas en esta etapa están experimentando un desarrollo psicomotor, cognitivo, afectivo y social que se traduce en una gran curiosidad por cuestiones científicas y técnicas. Este interés será aprovechado para que el aprendizaje de las Ciencias pueda proporcionarles muchas satisfacciones y esto se consigue en la medida en que se intente desarrollar en el alumnado capacidades tendentes a consolidar la curiosidad científica; el placer de dar respuesta ordenada a cuestiones próximas o cotidianas relevantes para ellos; el trabajo en equipo como forma característica del trabajo de la Ciencia; la asunción de responsabilidades; la reflexión constante sobre el propio aprendizaje, la costumbre de compartir, respetar, cooperar y tolerar. El trabajo en equipo se desarrolla de varias formas. Se aplica en el laboratorio, en las sesiones procedimentales, con diferentes estrategias para la consecución de los objetivos propuestos. Es especialmente gratificante esta forma de trabajar en el estudio de las características de los minerales y las rocas, en el manejo del microscopio, en el estudio de las muestras de plantas e invertebrados, en la elaboración de conclusiones al final de una actividad extraescolar guionada, etc. La diversidad de intereses y niveles de la clase se atienden seleccionando actividades variadas, promoviendo agrupaciones diversas y utilizando distintos recursos adecuados al nivel del alumnado: bibliográficos, audiovisuales, laboratorios, contacto con el entorno, incluyendo las

nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Y éstas últimas con una doble orientación: • Como herramientas de trabajo para explorar, analizar e intercambiar la información procedente de los recursos educativos multimedia e Internet. • Como objeto de conocimiento y estudio de estas herramientas, con el fin de facilitar el desarrollo del aprendizaje autónomo del alumnado y su inserción en el mundo laboral..

En el análisis de los contenidos se tiene en cuenta las diferentes capacidades, necesidades, intereses y motivaciones del alumnado, asumiendo su heterogeneidad. Así, en el libro de texto, la proporción entre información textual e imágenes (dibujos, fotografías, tablas, gráficos y mapas conceptuales) permite atender a las diferentes formas que los alumnos tienen de captar esa información. Las actividades planteadas incluyen:

- Cuestiones iniciales acerca de los contenidos de la unidad a estudiar.
- Actividades de refuerzo a realizar al final de los diferentes epígrafes de cada unidad, a modo de repaso, de forma que el alumno vuelva a revisar los contenidos buscando las respuestas.
- Actividades de desarrollo de contenidos procedimentales y relacionadas con la aplicación del método científico.
- Actividades de aplicación y relación con preguntas de tipo procedimental que dan un carácter interpretativo y no meramente descriptivo, desarrollando la capacidad de expresión gráfica, de observación, etc.
- Actividades de profundización con un mayor nivel de exigencia que requieren toma de datos, búsqueda bibliográfica, reflexión, investigación, repaso cuidadoso de los contenidos de la unidad, etc.
- Textos complementarios relacionados con las diferentes unidades sobre temas de actualidad que motivan a los alumnos, al comprobar éstos la relación entre los contenidos y la vida cotidiana (CTS)

5. EVALUACIÓN

5.1. Procedimientos de evaluación del alumnado y los criterios de calificación. PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Qué se evalúa	En qué medida	Observaciones
---------------	---------------	---------------

Actividades por escrito de clase, de laboratorio y complementarias	30% de la nota	<p>Contenidos presentes/ ausentes, presentación, grado de resolución alcanzado en las actividades de clase y adecuada cumplimentación del guión de actividades complementarias. La puntualidad en la entrega también será tomada en cuenta.</p> <p>En aquellos grupos donde se aplique la plataforma Class Server y el sistema de corrección de las actividades que con ella se aplican será esta herramienta la que provea la calificación reservada tanto a las actividades como al cuaderno.</p> <p>En aquellos grupos en los que, por falta de recursos, no se pueda aplicar de modo sistemático esta plataforma, serán objeto de calificación tanto lo obtenido de Class Server como la presentación del cuaderno, tal y como se viene haciendo hasta el presente.</p>
Pruebas escritas	60% de la nota	Además de los contenidos expuestos, será valorable la presentación, ortografía y calidad de la expresión en las respuestas.
Actitud ante la asignatura	10% de la nota	Se valorará el comportamiento respetuoso con los compañeros, profesores, etc.; la participación en clase y el interés por realizar, con puntualidad, las tareas encomendadas siguiendo las instrucciones del profesor
<p>Aquellos alumnos que no superen alguna de las evaluaciones recibirán un bloque de actividades de refuerzo referidas a las unidades estudiadas que deberán realizar y entregar al profesor con la finalidad de alcanzar los objetivos mínimos de la materia. La calificación de estas actividades sustituirá a la de las Pruebas Escritas que habían sido suspendidas en el período correspondiente, siendo esta calificación, por tanto, el 60 % de la nota de la evaluación, a la que se sumarán las respectivas calificaciones en Actividades (cuaderno, etc.) (30 %) y Actitud (10 %)</p> <p>La calificación de la segunda y tercera evaluaciones resultarán de aplicar la media de las calificaciones de la evaluación presente y de la anterior o anteriores</p> <p>Los alumnos y alumnas o sus padres o tutores podrán solicitar la revisión de las calificaciones obtenidas tras la sesión extraordinaria de evaluación o decisiones de promoción o titulación</p>		

5.2. .Evaluación del Proceso de enseñanza. (profesorado)

Al finalizar cada una de las evaluaciones pasaremos un cuestionario a los alumnos para valorar la práctica docente.